

INFORMES PERIODICOS DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LAS SESIONES DE COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)

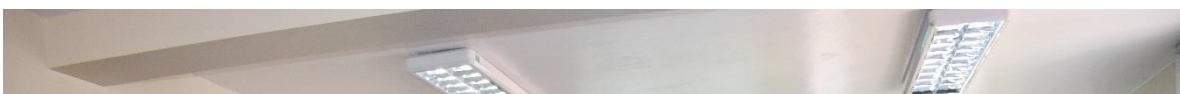
Sesión ordinaria de Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de 27 de marzo del 2018.

Agenda:

- Informe sobre la ejecución y planificación de las actividades programadas al primer trimestre año 2018
- Coordinación para la primera consulta ciudadana pública para la presentación del Plan de Seguridad Ciudadana del distrito de San Sebastián año 2018.

Acuerdos:

- Concientización a los vecinos para que puedan cuidar los espacios públicos a recuperar en vista que el buen uso de estos hará que tenga buena utilidad para los vecinos y público en general.
- Implementación integral de los programas preventivos se encuentran garantizados para su ejecución y trabajo de sostenibilidad.







Acta de sesión ordinaria del comité Distrital de seguridad Ciudadana año 2018.

En el Distrito de San Sebastián, siendo las 9:20 horas del día 27 de marzo del 2018, reunidos en la sala de reuniones de alcaldía de la municipalidad de San Sebastián a merito a la convocatoria, efectuada por el Sr. Alcalde Dr. Andmar Sicus Cahuana, presidente del comité distrital de Seguridad Ciudadana, en cumplimiento a la ley n° 27933 y su reglamento.

El presidente de codisec da las palabras de bienvenida a las autoridades del comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

El presidente de codisec, antes de iniciar la sesión ordinaria de codisec procede a la juramentación a los nuevos integrantes, del comité Distrital de Seguridad Ciudadana Codisec del Distrito de San Sebastián que asumieron jefaturas en las diferentes entidades, en esta ocasión juramentaron el MV PNP. Oscar Blacido Caballero comisario de la comisaria de San Sebastián, Tnte. PNP. Juan Salas Alpaca comisario de la comisaria de Aeropuerto, CAP. PNP. Richard paucar santana comisario de la comisaria de Viva el Perú, felicitándolos a los integrantes de codisec, manifestando que todos los integrantes titulares de codisec - están obligados a asistir y participar personalmente en las sesiones ordinarias y extraordinarias y otras convocados por el presidente de codisec. bajo responsabilidad El mismo que solicita al secretario Técnico de codisec su acreditación a los miembros del comité ante la Dirección General de seguridad Ciudadana - MININTER.

habiéndose realizado la juramentación de los nuevos integrantes de Codisec.

El presidente Dispone al secretario Técnico pasar la lista correspondiente. de asistencia y verificar el cumplimiento del Quorum correspondiente.

El presidente de codisec Habiendo verificado el Quorum correspondiente dando inicio a la sesión ordinaria de codisec.

de dio lectura al punto de la agenda.



1= Informe sobre la ejecución y planificación de actividades programadas al primer trimestre año 2018.

2= Coordinación para la primera consulta pública en tema de seguridad Ciudadana.

Estando presentes las siguientes autoridades:

MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE.
1= Andmar Sicas Cahuana	Presidente	Municipalidad Distrital San Sebastián
2= Sr. Gabriela Silva Latorre	Miembro	sub prefecta Distrital - San Sebastián
3= My. PNP. Oscar Blacido Caballero	Miembro	Comisario Cio. San Sebastián
4= Tnte. PNP. Juan Jesus Alpaca	Miembro	Comisario Cio. Aeropuerto
5= CAP. PNP. Roldan Paucar Jantana	Miembro	Comisario Cio. Viva el Perú
6= Dra. Linda Vargas Manga	Miembro	Poder judicial Juez de Paz letrado San Sebastián
7= Dra. Emma Arteaga Castañeda	Miembro	Ministerio Publico Fiscalía de Prevención de delitos
8= Sr. Gregorio Aquino Vargas	Miembro	Cordinador Distrital de juntas Vecinales - San Sebastián

Primero = Informe sobre la ejecución y planificación de actividades programadas correspondiente al primer trimestre año 2018.

El secretario técnico de codisec. informa sobre la ejecución y planificación de actividades programadas al primer trimestre año 2018

posteriormente solicita a la comisaria de san sebastián informar sobre la ejecución y planificación de actividades programadas al primer trimestre año 2018, a la comisaria de Aeropuerto, comisaria de viva el Perú y Gerente de Desarrollo económico

Segundo = Coordinación para la primera consulta pública en tema de Seguridad Ciudadana.

El presidente de codisec. informa que según las normas y directivas vigentes se debe realizar trimestralmente una consulta pública en materia de seguridad Ciudadana, por tal motivo se tiene programado la consulta pública para el día 27 de Marzo del presente año, a las 18:00 horas en el auditorium de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en vista que por los feriados largos no es posible realizar otra fecha, así mismo informa que las invitaciones ya se realizaron a las diferentes organizaciones de base. OPUS. y juntas Vecinales. con el proposito de Socializar



e informar a la ciudadanía sobre el plan local de seguridad ciudadana para el año 2018, las actividades y acciones que realiza el comité distrital de seguridad ciudadana, espacio que también permitiría también el diálogo intercambio de opiniones y sugerencias para el fortalecimiento en seguridad en el Distrito de San Sebastián.

El presidente de codisec solicita a los integrantes, opiniones en cuanto a la secuencia de exposiciones por cada uno de los integrantes de codisec, teniendo en cuenta que los comisarios deberán informar sobre los estadísticos y situación actual de seguridad en el Distrito de San Sebastián que estará a cargo del secretario técnico de codisec.

- Diálogo, opiniones, sugerencias y acuerdos de los integrantes de codisec. El comisario PUE. Oscar Blacido Caballero de San Sebastián tomó la palabra para manifestar de que todo lo expuesto por el secretario técnico es importante enfatizar la recuperación de espacio público, en vista que es importante concientizar a los vecinos para poder mantener el espacio recuperado en su buen uso, del mismo modo felicito el trabajo que se vino realizando en el Distrito en tema de seguridad ciudadana.

- De otro lado el presidente de codisec, pidió opiniones para el desarrollo de la consulta ciudadana a realizarse el día de hoy 27 de Marzo del presente año.

- El promotor de seguridad ciudadana Sr. Javier Quispe Quispe, sugirió que tenga que exponer un representante de la policía Nacional del Perú y posteriormente las autoridades involucradas, pero se determinó que lo realizarían cada comisario por su jurisdicción y finalizando la Sub Prefecta Distrital.

- Del mismo modo el promotor de seguridad ciudadana enfatizó que el material Logístico para las diferentes actividades programadas en el plan Local de Seguridad Ciudadana año 2018 se encuentran garantizados y se mostró el material para cada programa con la cual la municipalidad de San Sebastián estaría cumpliendo con los acuerdos



El presidente de CODISEC, agradeció por la participación de la autoridades que se dieron cita a la convocatoria, invoca su especial atención e interés en las actividades que la norma legal demande, recalcando a los integrantes de CODISEC, la participación a la consulta pública en tema de seguridad ciudadana que se realizara el día de hoy a las 18:00 horas en el auditorio de la municipalidad. No habiendo mas puntos a tratar siendo las 10:00 horas se dio por concluida la sesión ordinaria, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MINISTERIO DEL INTERIOR
DGIN

GABRIELA C. SILVA LATORRE
SUBPREFECTA

GREGORIO ADOLFO VARGAS
D.N. 27215025

PODER JUDICIAL DEL PERU

LYNDA VARGAS MANGA
JUEZ TITULAR
JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN SEBASTIAN
Corte Superior de Justicia de Cusco
Poder Judicial

Oscar ELACIDO CABALLERO
MAYOR PNP
COMISARIO

OA - 362056
Juan David SALAS ALPACA
TENIENTE PNP.



RICHARD PIZARRO SANTANA
CAPITAN - FNP
COMISARIO

EMMA ARTEAGA CASTAÑEDA
FISCAL ADJUNTA PROVINCIAL
FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE CUSCO
MINISTERIO PÚBLICO - FISCALÍA DE LA NACIÓN



COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC

Andimar Sicus Cahuana
ALCALDE
PRESIDENTE DE CODISEC

